

EDUCACIÓN PARA LA ACCIÓN



"ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL"

29-05-2021

FUNDACIÓN TEMAIKÈN

Misión educativa de Instituciones Zoológicas y Acuarios

Más de 700 millones de personas visitan por año zoológicos y acuarios alrededor del mundo. La Asociación Mundial de Zoos y Acuarios (WAZA) es el organismo internacional que nuclea más de 1.000 instituciones de este tipo y establece los lineamientos a seguir para el alcance de la meta principal: “el mantenimiento a largo plazo de las poblaciones de especies en los hábitats y ecosistemas naturales, allá en donde sea posible” .

Las estrategias principales, para el alcance de dicho objetivo, y que tienen lugar tanto ex situ como in situ, son:

- Educación
- Investigación
- Conservación

FUNDACIÓN TEMAIKÈN

Somos una fundación que trabaja para la conservación de la biodiversidad y para lograrlo nos enfocamos en tres pilares que son el Bioparque, las Áreas Naturales Protegidas y un Centro de Rescate y Rehabilitación de fauna silvestre.

Para ello, un componente fundamental es, además de llevar a cabo proyectos de conservación e investigación, involucrar a la comunidad a través de diferentes acciones de educación ambiental. *No hay conservación si no lo hacemos involucrando a la comunidad.*

Cada acción de educación para la conservación tiene que estar orientada a informar, sensibilizar, generar conciencia y compromiso responsable. Generando experiencias inspiradoras, sensibilizando

y logrando un compromiso responsable ciudadano, solo así podremos alcanzar el impacto que desde la Fundación Temaikèn nos proponemos.

NUESTRA VISIÓN:

QUE TODOS LOS SERES VIVOS PODAMOS CONVIVIR ARMÓNICAMENTE EN NUESTRO PLANETA

NUESTRA MISIÓN:

PROTEGEMOS JUNTOS LA NATURALEZA

Desde las Áreas Naturales Protegidas a través del Programa Selva y Pastizal en Misiones y el Programa Delta en el Delta bonaerense a través de:

- INVESTIGACIONES: de flora, fauna y la dinámica de los ecosistemas, conocer y aportar la información de los monitoreos de los ecosistemas (inventarios de biodiversidad), identificación de amenazas y sus causas, etc.
- GESTIÓN OPERATIVA: infraestructura, tecnología para la conservación (GIS, x ejem.), control y vigilancia (caza y pesca ilegales)
- GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES: plan operativo anual, trabajo en red (Red Argentina de Reservas Naturales Privadas, Parques Nacionales, Provinciales, Municipales, diseño de corredores biológicos, etc.), mitigación de amenazas de flora y fauna, manejo de fuego (control de incendios), etc.
- COMUNIDADES LOCALES: con los municipios, organismos gubernamentales, con las escuelas, los vecinos, comunidades rurales y pueblos originarios, productores, etc. A través de talleres, encuentros en la reserva, capacitaciones, interpretación del patrimonio, turismo de naturaleza, etc.

Desde el Bioparque a través de:

- EXPERIENCIAS INSPIRADORAS: Storytelling de los ambientes que relatan lo que sucede en los diferentes continentes donde habitan esas especies. Conectar a los visitantes con la naturaleza. Informar y sensibilizar.
- EDUCACIÓN: Programas para educadores, visitas educativas, becas, etc. Generando conciencia y compromiso responsable.
- GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EX SITU QUE COLABORA CON LA CIENCIA, cuidadores y hospital veterinario

Desde el Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre a través de:

- REHABILITACIÓN DE FAUNA RESCATADA POR TRÁFICO ILEGAL
- REHABILITACIÓN DE FAUNA RESCATADA POR EMERGENCIAS (incendios, inundaciones, accidentes, etc.)
- PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES REHABILITADAS QUE SE ENCUENTRAN AMENAZADAS: cardenal amarillo, cóndor, otras aves como las sporophilas, ciervo de los pantanos, lobito de río, aguará guazú, etc.

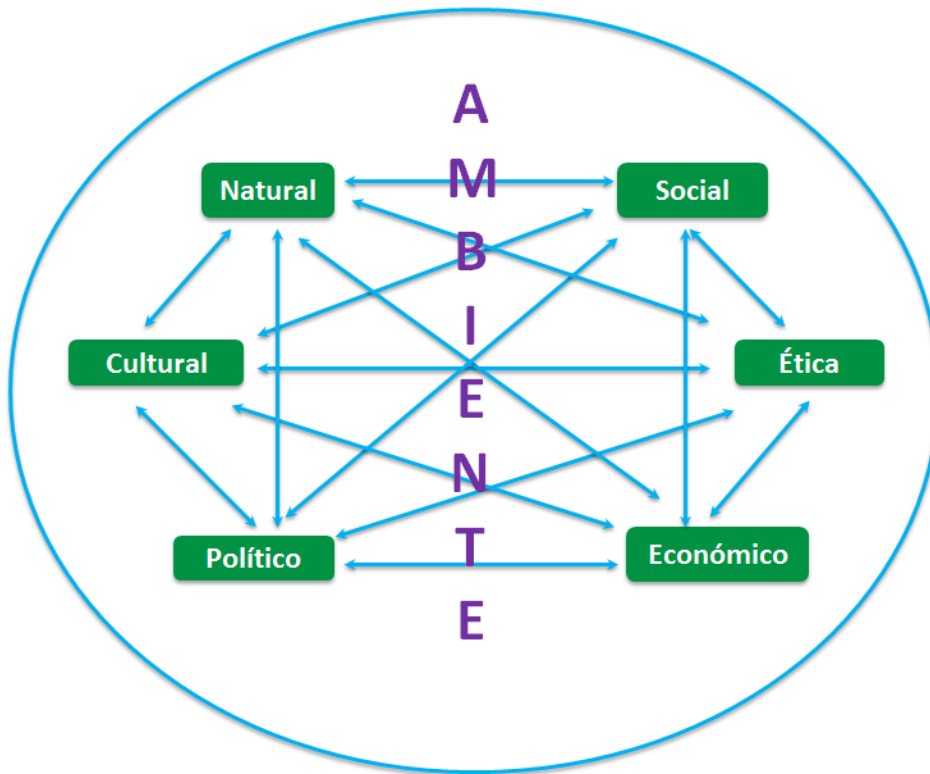
NATURALEZA - ECOLOGÍA Y AMBIENTE

La palabra **naturaleza** proviene del latín *natura* y significa nacimiento. A lo largo de la historia, ha tenido distintos sentidos y valoraciones, algunos positivos y otros negativos, cargados de significados culturales. Entre tantos, podemos mencionar aquellos vinculados a la riqueza de las cosas o de los territorios, fuente de inspiración y espiritualidad, otros asociados a un aspecto salvaje, a una barbarie que debió ser controlada en nombre del progreso y la civilización. Asumiendo estos diferentes sentidos, en líneas generales, podemos decir que la naturaleza es equivalente al mundo natural y hace referencia a fenómenos del mundo físico y a la vida en general. Integrada por una diversidad de organismos, seres vivos e incluso procesos asociados con objetos inanimados, que se relacionan entre sí y arman una trama de vida sumamente compleja.

La **ecología** es una rama de la biología que estudia, justamente, estas relaciones. Estudia las interacciones de los diferentes organismos y seres vivos entre sí y con su entorno. Es un campo interdisciplinario que incluye a la biología y a las ciencias de la Tierra.

Tradicionalmente, el ambiente estuvo asociado a las ciencias naturales o a la biología. Sin embargo, la crisis ambiental que se hizo visible recién a mediados del siglo XX a partir de distintos informes científicos y eventos intergubernamentales a nivel internacional, introdujo por primera vez la idea de los límites del planeta y el concepto de ambiente, en este contexto, se resignificó desde una mirada social, política y económica, más integral y compleja.

En este sentido, definimos al **ambiente** como el resultado de las interacciones entre los sistemas ecológicos y los sistemas socioculturales. Estas relaciones entre lo natural y lo sociocultural se expresan en un territorio y en un momento histórico dado y no se encuentran ajenas a las dinámicas y relaciones de poder del sistema socioeconómico en el que se desarrollan. Así, vemos que el ambiente no es sinónimo de naturaleza ni de ecología, sino refiere a una relación histórica entre naturaleza y cultura, que es dinámica y socialmente construida.



La emergencia ambiental y climática de nuestro tiempo pone de manifiesto que la crisis no es sólo una cuestión ecológica sino también es una cuestión social. Hace referencia al modo en que hemos concebido la naturaleza y nos hemos vinculado con ella (más como una canasta de recursos que como un bien natural y limitado) y nos invita a revisar profundamente las bases sobre las cuales hemos construido nuestra sociedad.

La Educación **Ambiental** promueve formas de pensamiento principalmente relacionales, es decir, pensamientos capaces de establecer vínculos. En lugar de separar para clasificar sobre la base de las diferencias, se prioriza la noción de **interrelación e interdependencia**. Valorar lo no evidente, lo que está “entre”, lo que nos permite enunciar que nada existe aislado, que nada ni nadie es en sí mismo sino en relación al contexto del que es parte.

La comprensión del ambiente desde ésta perspectiva supone cambios profundos en la forma de construir conocimiento, ya que implica superar la fragmentación disciplinar para poder abordar un campo de estudio necesariamente interdisciplinario como lo es el ambiente. Si Descartes enunció “pienso, luego existo”, hoy la concepción de ambiente requiere de un enunciado completamente distinto, “participo, luego existo”, reconociéndonos como parte constitutiva del ambiente. Y también implica una valoración ética - responsable y solidaria - al reconocer que somos parte del ambiente, por lo tanto lo que haga en él afecta al otro, a los otros y también a las demás formas de vida.

En este marco, la educación ambiental emerge como herramienta de cambio social y cultural que aporta otras maneras de pensar y pensarnos, otros modos de habitar el mundo que nos permitan crear conciencia de la interdependencia y la corresponsabilidad, otras prácticas para el ejercicio de una ciudadanía ambiental, responsable y sensible con la naturaleza y la diversidad de la vida. Los invitamos a ser parte de este desafío.

Entendemos por construcción de ciudadanía, el ejercicio del análisis de la realidad que en la que nos encontramos y de la consecuente intervención en ella, en pro de un ambiente sano, donde la comunidad de pertenencia pueda vivir utilizando, consciente y responsablemente, los recursos naturales de forma respetuosa, racional y sustentable, resguardando dichos recursos para el uso y el disfrute de las futuras generaciones.

Es la contribución a la formación de *“ciudadanos alfabetizados ambientalmente, capaces de realizar lecturas complejas, transversales, de cada escenario, articulando campos sociales, políticos, económicos, estéticos y capaces de intervenir a partir de esa lectura crítica de la realidad en la cual se encuentran inmersas/os”* Edgar González Gaudiano (2001)

ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL

Convencionalmente, la idea de alfabetización remite a un conjunto de habilidades de lectura, escritura y cálculo. Hace referencia a aquellos saberes básicos que toda persona, en un contexto sociocultural específico, tiene derecho a aprender para participar plenamente de la vida social. Remite a las habilidades y también al uso que hagamos de éstas en dichos contextos.

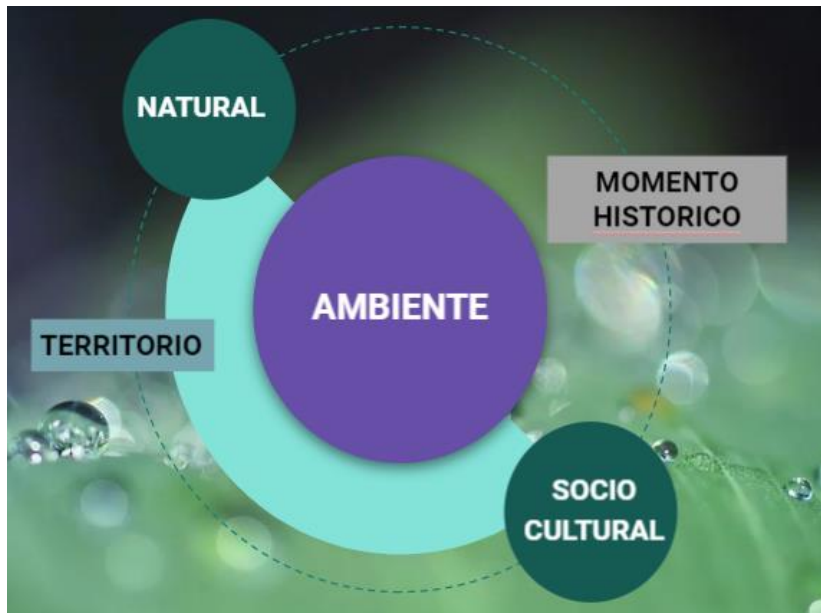
La **alfabetización ambiental** nos invita a preguntarnos qué conocimientos, habilidades o prácticas son necesarias aprender para comprender la complejidad de la realidad socio ambiental, sus consecuencias y amenazas a nivel global y local. Es fundamental poder accionar para mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones, ejerciendo una ciudadanía ambiental activa y responsable con el cuidado de los otros y la naturaleza.

Es un gran desafío educativo consensuar cuáles son los conocimientos que organizan un proceso de alfabetización ambiental integral. Teniendo en cuenta el tema que nos convoca, podemos acordar que **ambiente, problemática ambiental y biodiversidad** son conceptos estructurantes para acercarnos y abordar la temática. Por supuesto se pueden proponer más...

AMBIENTE:

El concepto de **ambiente**, al que hicimos referencia al principio, nos permite comprender “lo ambiental” como una **relación dinámica e histórica** en la que se ponen en juego aspectos sociales,

culturales, políticos, económicos, ecológicos, tecnológicos, etc. Es una noción clave ya que sienta las bases de un pensamiento ambiental complejo en términos de **interacción e interdependencia**. Este enfoque o manera de concebir lo ambiental es nodal para cualquier proceso de alfabetización ambiental integral.



PROBLEMÁTICA AMBIENTAL:

Otro concepto clave. Hace referencia a aquellos **problemas sociales** que emergen a partir de una **disputa de sentidos e intereses** en torno a la naturaleza y los bienes comunes y generan distintos tipos de **conflictos socios ambientales y territoriales**. El problema no es entonces “de la naturaleza” - aunque sus consecuencias y amenazas son directas- sino de las formas en que nos vinculamos históricamente con ella en el marco de un determinado sistema sociocultural y económico. La pérdida de biodiversidad, como problemática ambiental, es un buen ejemplo de esta complejidad y conflictividad.

BIODIVERSIDAD:

Hace referencia a la amplia variedad de formas de vida y sus múltiples interrelaciones, incluye la variedad de genes, especies y ecosistemas. Refiere a la trama de la vida en su multidimensionalidad, por ello es importante tener en cuenta tanto la diversidad biológica como la diversidad cultural.

Reconocer **la interdependencia y la corresponsabilidad** como **principios básicos** que atraviesan estos conceptos es central.

- **El principio de interdependencia** resulta vital para el sostenimiento de la trama de la vida. Todos en la naturaleza estamos conectados. Atentar contra este principio supone no sólo efectos en el ambiente y en su biodiversidad sino también en la existencia de la vida humana presente y futura.
- **El principio de corresponsabilidad** supone comprender las responsabilidades comunes y diferenciadas que tenemos en tanto sujetos sociales frente a la naturaleza, a fin de ejercer una ciudadanía ambiental activa y responsable.

¿POR QUÉ HACEMOS HINCAPIÉ A ESTOS CONCEPTOS Y PRINCIPIOS?

Porque nos invitan a ampliar la mirada, a complejizar el análisis. Porque nos permite abordar lo ambiental como una cuestión social en el marco de un sistema económico lineal vigente, basado en la extracción, producción, consumo y descarte, que ha provocado la actual crisis ambiental y climática; y nos demanda accionar a nivel individual y colectivo y también a nivel global de los estados y organismos internacionales para generar un verdadero cambio de paradigma. Este es un desafío que nos involucra a todos, niños y niñas, jóvenes y también adultos. Habitantes todos de nuestro planeta.

Para lograr una adecuada alfabetización ambiental es necesario priorizar en cuatro grupos de competencias generales:

- a. Identificar problemas ambientales
- b. Analizar problemas ambientales
- c. Evaluar posibles soluciones a problemas ambientales
- d. Proponer, justificar las acciones para hacer frente a problemas ambientales, éstas se han clasificado en tres niveles a partir de las cuales un individuo puede oscilar entre bajas y altas competencias (Segura, Rodríguez, Esquivel. 2015. p. 6)

Estos niveles se describen como:

- La alfabetización ambiental **nominal**, capacidad de conocer el funcionamiento de los sistemas naturales con los sistemas sociales y cómo interactúan los seres humanos en ellos, al tiempo que se desarrolle conciencia, sensibilidad y actitudes de respeto hacia el medio.
- La alfabetización ambiental **funcional**, capacidad de reconocer interrelaciones negativas entre los sistemas social y natural y desarrollar estrategias para analizar, sintetizar y evaluar información relacionada con esta temática, utilizando fuentes primarias y secundarias; así

como la capacidad de valorar críticamente un problema determinado, comunicarlo y trabajar para su solución.

- La alfabetización ambiental **operacional**, capacidad para evaluar los impactos y las consecuencias de las acciones, reunir y sintetizar información pertinente, elegir alternativas y proponer y poner acciones para mejorar el ambiente individual no individual y colectivo.

Se puede comprender que la Alfabetización Ambiental, puede permitir comprender la naturaleza, descifrar su lenguaje, y trazar interrelaciones de manera sustentable, adoptando el compromiso y la responsabilidad que amerita no generar impactos negativos.

En ese punto de interés de favorecimiento ambiental y social, de acuerdo con González (2002, p. 4), se promuevan estrategias de Alfabetización Ambiental que permitan a las personas involucradas comprender el porqué de las problemáticas que giran en torno a él. Entonces sí, desde ahí puede optar por sus propias decisiones para solucionar aquellos asuntos que más le afecten.

La alfabetización ambiental se expresa como la toma de medidas responsables hacia la resolución de problemas ambientales. La alfabetización ambiental requiere comprender la ciencia y las interacciones de los sistemas que afectan los problemas ambientales y que poseen las capacidades cognitivas y disposiciones afectivas para pensar críticamente y actuar sobre ellos, asimismo se debe prestar atención a los factores contextuales dentro de los cuales se expresa la alfabetización.

El contexto personal - como el nivel de desarrollo cognitivo, el nivel de educación, personal situación y experiencia de vida: puede ayudar a determinar o explicar cómo y por qué un individuo toma una acción. El contexto social - la influencia de los sistemas sociales - y el contexto físico – la influencia del tiempo y el lugar - puede influir en la acción ambiental responsable.



¿Qué rol vamos a asumir en este proceso?

Ambiente como derecho

Para iniciar esta reflexión, corresponde complejizar, por un lado, la idea de ambiente como derecho y, por el otro, el derecho del ambiente donde el sujeto (ambiente) existe como un sujeto de derecho. No es materia de este documento profundizar los significativos debates filosóficos alrededor de este tópico. Sin embargo, es necesario aclarar que **entendemos la vida, la naturaleza no humana y la humanidad como sujetos de derecho a un ambiente sano y diverso**. Y, a su vez, el derecho al ambiente sano y diverso no sólo como continente y cauce para los demás derechos, sino como un derecho originario. En este sentido, el derecho al ambiente es derecho humano al ambiente, sano y diverso (biológica y culturalmente) y los derechos humanos lo presuponen, de modo inherente y constitutivo. “No hay comida ni vivienda a la larga sin aire ni agua” (Ballesteros, 1995), y desde luego tampoco cultura.

Pero además de ser un derecho es un deber de cada uno de nosotros el cuidarlo y mantenerlo sano.

Es necesario comprender también que la sociedad, en tanto complejidad, es un espacio donde muchas lógicas, intereses y culturas en desiguales condiciones disputan por hacer prevalecer diferentes puntos de vista y maneras de actuar. **Es tarea de la educación ciudadana problematizar qué lógicas y racionalidades apuntan al interés colectivo y cuáles a intereses particulares.**

Por ello y para ello, un ciudadano comprometido con el ambiente y la calidad de su vida y la de sus conciudadanos debe ser, ante todo, un ciudadano informado y comprometido con la acción colectiva en defensa de sus derechos; aquellos jurídicamente consagrados y aquellos aún no consagrados pero legítimos. Por consiguiente, es importante que los ciudadanos conozcamos las herramientas participativas y dispongamos de los recursos necesarios para interpelar los diferentes intereses que hay detrás de los distintos conflictos socio ambientales.

Es importante dar conocimiento a nuestros jóvenes, y ciudadanos en general, de la normativa ambiental vigente y de los mecanismos de participación para poder acceder a la información pública ambiental, establecida en la propia Constitución Nacional.

Por ello, insistimos en la necesidad de profundizar en los fundamentos de algunos términos. Por ejemplo la categoría “concientización” desde la teoría freireana en articulación con la propuesta de González Gaudiano (2007) de alfabetización ambiental crítica: “La concientización no solo es conocimiento o reconocimiento, sino opción, decisión, compromiso”; “alfabetizar es concientiar (...); concientiar es politizar” (Freire, 2003: 20). La alfabetización, como instrumento para entender la posición que uno ocupa respecto a otros y las relaciones de poder se convierte así en un acto de carácter político y ético.

La propuesta es recuperar el proceso de alfabetización ambiental crítica como idea-fuerza para la educación ambiental, asociada a la idea de la construcción ciudadana. Por ello, es necesario proponer

estrategias educativas de alfabetización ambiental que permitan comprender las problemáticas socio ambientales en su complejidad, articularlas con la vida cotidiana de las personas, con los problemas que las aquejan en forma primaria, para que puedan, sobre esta base, construir y ejercer poder local.

En ese sentido, la educación ambiental es en sí misma un desafío territorial, que vincula territorio y sujetos de manera activa, involucrándolos en la gestión ambiental del territorio en pos de la construcción de comunidades socialmente sustentables. Este tipo de alfabetización fortalece el vínculo “educación, ciudadanía y acción colectiva” promoviendo el ejercicio de prácticas ciudadanas sustentables, prácticas individuales y colectivas fundamentales para construir poder local y habilitar procesos de pensamiento crítico sobre el ambiente.

El empoderamiento que conlleva el ejercicio colectivo de las prácticas ciudadanas sustentables promueve instancias de participación social y espacios de aprendizaje donde los ciudadanos logran comprometerse con los conflictos socio ambientales de su territorio. Esto implica, asimismo, la valoración y el respeto por el otro, la pertenencia y la defensa de un espacio público, el cuidado de sí, una vida activa en términos de asumir derechos pero también responsabilidades, la solidaridad como forma de relación.

Hay que desandar ese destino tergiversadamente darwinista para concebir nuevos órdenes cooperativos, nuevas horizontalidades. Así ha sido entendida esa nueva alfabetización como alfabetización ambiental, desde la perspectiva del pensamiento ambiental latinoamericano.

CONCLUSIÓN

Hay una nueva alfabetización que espera producirse. Una que reconecte a la humanidad con esos valores. Una que resucite el sentimiento de pertenencia a la naturaleza, a un mundo que es mucho, pero mucho más que solo la humanidad y su inteligencia. Una alfabetización que conecte esa inteligencia extraordinaria y única con objetivos más espirituales, estéticos, inmateriales, pacíficos, buenos afanes de abonar la reproducción ampliada de la vida, en lugar de promover la idea de que la vida de competencia, de consumo y de lucha por la sobrevivencia.

Una persona alfabetizada ambientalmente es quien presente un conocimiento fundamentado sobre el ambiente, y utilizarlo aportando cambios actitudinales en la sociedad, manifestada en un comportamiento a raíz de un pensamiento crítico, que le permite discernir de los problemas ambientales y sus posibles soluciones

Debemos brindar estrategias de Alfabetización Ambiental que permitan a las personas involucradas comprender el porqué de las problemáticas que giran en torno a él. Entonces sí, desde ahí puede optar por sus propias decisiones para solucionar aquellos asuntos que más le afecten.

BIBLIOGRAFÍA

Curso virtual Coursera - Educación Ambiental para la Biodiversidad - Universidad Austral / Fundación Temaikèn (2021) <https://www.coursera.org/learn/educacion-ambiental-para-la-biodiversidad>

Telias, Aldana La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas / Aldana Telias ; María Laura Canciani ; Pablo Sessano. - 1a ed. - San Fernando: La Bicicleta, 2014. 220 p. ; 23 x16 cm. - (Búsqueda) ISBN 978-987-45712-0-5 1. Educación Ambiental. 2. Políticas Públicas. 3. Enseñanza Universitaria. I. Canciani, María Laura II. Sessano, Pablo III. Título CDD 320.6 (2014)

Segura, C. M., Rodriguez, F. A. y Esquivel, C. C. (2015). Educación ambiental para la conservación del recurso hídrico a partir del análisis estadístico de sus variables. Tecnología en Marcha, 28

Alfabetización Ambiental: Oportunidad y desafío para la escuela hoy. Video: <https://www.youtube.com/watch?v=oXop3AMRI50&list=PL7GVB71zFnLGHRpWfcVV7LIU-uvJFBOC&index=3>. Guillermo Priotto. Fundación Temaikèn - Educación Ambiental, Educación para la acción.

Gonzalez Gaudiano Edgar VI Congreso de Educación Ambiental Argentina 2009. 3º Conferencia Central "Perspectivas regionales en Educación Ambiental: la contribución de Iberoamérica en el contexto de la ciudadanía ambiental planetaria" San Clemente del Tuyú - Prov. de Buenos Aires - Argentina. <https://www.dailymotion.com/video/xboi5v>